CONDENAN A FASSOLA CASTAÑO

De Acuerdo a los Reglamentos Debe Esperarse Primero el Fallo de la Justicia Ordinaria

El Orden

EDICION DE 20 PAGINAS — RECLAME EL SUPLEMENTO EN COLORES

PRIMERA SECCION — 3 Secciones

Diario Independiente de la Mañana (REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, VIERNES 20 DE MARZO DE 1936. Nro. 2831.

HASTA AYER NO SE HABIA PRESENTADO

Se afirma que no prosperará la recusación contra el general Accame

HOY SESIONARA

BUENOS AIRES, marzo 19.—En el despacho del director general de Personal, se reunió nuevamente esta mañana el Tribunal Militar de Honor, que juzga al general en situación de retiro Francisco Fassola Castaño, por la carta abierta que le dirigiera días pasados al presidente Justo y en la que censura algunos aspectos de su gestión administrativa.

La reunión de la mañana, como todas las anteriores, se efectuó bajo la presidencia del general Camilo Idoate y se consideraron las notas del imputado, recusando al general Accame por ser su amigo, declara la incompetencia del tribunal para juzgarlo y planteando una cuestión constitucional.

Acerca de las decisiones tomadas se guarda la más absoluta reserva, adelantándose que la resolución que se adopte será comunicada al ministerio de Guerra, y este departamento decidirá si se da o no a la publicidad.

De acuerdo con los reglamentos militares, en caso de existir una recusación de uno de los miembros del tribunal, por razones de parentesco o amistad, este debe ser reemplazado de inmediato por el general que le siga en antigüedad y en este caso le correspondería al general Francisco Guido Lavalle, actual director del Colegio Militar.

Otra de las disposiciones de los reglamentos militares, establece que sustanciándose simultáneamente un juicio en la justicia ordinaria y en el tribunal de honor, este deberá esperar la decisión de la justicia para expedir su fallo.

Sabemos por conductos extraoficiales que el Tribunal Militar de Honor, volvió a intimar al general Fassola Castaño en varias oportunidades para que se presentara, pero éste, de acuerdo a lo que adelantáramos, se negó a comparecer ante dicho tribunal.

Por otra parte, se asegura que el tribunal desestimaría la recusación del general Accame y se pronunciará sin esperar el fallo de la justicia federal, afirmándose que la respectiva resolución se daría a conocer mañana por la tarde.

VON RIBBENTROP DEFENDIO A ALEMANIA

LA LIGA APROBO EL PROYECTO DE FLANDIN QUE DECLARA QUE HITLER HA VIOLADO EL TRATADO DE LOCARNO

EL DELEGADO DE ALEMANIA SOSTUVO QUE FRANCIA ROMPIO ESE TRATADO AL FIRMAR EL PACTO DE AYUDA MUTUA CON LOS SOVIETS

LONDRES, marzo 19. — El Consejo de la Liga de las Naciones se reunió en sesión privada a las 10 horas, estando presentes los delegados de Alemania, los que eran presididos por el señor Von Ribbentrop.

LONDRES, marzo 19. — La sesión pública del Consejo de la Liga se inició a las 10.30 horas, bajo la presidencia del delegado de Australia Sr. Bruce y con asistencia de todos sus miembros a excepción del delegado de Ecuador.

Abierta la sesión, el Sr. Von Ribbentrop, inició su discurso en nombre del gobierno alemán en medio de una gran expectativa.

Comenzó diciendo el delegado alemán que su país había resuelto concurrir a la Liga después de una serie de estudios hechos de la invitación oficial del Consejo, ya que, como es del dominio público, no pertenecía a ese organismo.

Dijo que su país aceptó la invitación porque cree que en este organismo se pueden echar las bases para un nuevo acuerdo que termine de una vez con todas las desconfianzas y coloque a todos los países en igualdad de condiciones.

Sostuvo luego que el pacto ruso-francés es una alianza destinada exclusivamente contra Alemania. Agregó que el Reich nunca hubiera firmado el tratado de Locarno, si los acontecimientos que se produjeron después no hubieran tenido ejecución antes.

Von Ribbentrop con voz serena pero enérgica sostuvo que el tratado de Locarno había dejado de existir al firmarse el pacto de ayuda mutua entre Francia y Rusia. A continuación expresó que el gobierno de Alemania no acepta que la Corte Internacional de La Haya trate el pacto franco-ruso.

Luego el delegado de Alemania pidió que el Consejo meditara sobre la actitud a adoptarse en esta emergencia y tuviera en cuenta la responsabilidad que asumiría al aprobara medidas contra su país.

Terminó diciendo que el Consejo debe bregar porque ahora haya una "Europa mejor" que cuando se firmó el tratado de Locarno.

El discurso de Von Ribbentrop fué pronunciado en alemán y luego fué traducido al inglés y al francés. El delegado alemán habló por espacio de 25 minutos.

Luego el Consejo resolvió levantar su reunión, siendo las 11 y 55 horas, para volver a reunirse a las 15 horas.

LA REUNION DE LA TARDE

LONDRES, marzo 19. — El Consejo de la Liga de las Naciones reanudó esta tarde sus sesiones, bajo la presidencia del Sr. Bruce.

Inmediatamente el presidente anunció que estando agotado el debate sobre el asunto de la violación del tratado de Locarno por Alemania, se iba a proceder a tomar la votación para aprobar o rechazar el proyecto de Francia y Bélgica, por el que se declara que Alemania ha violado las disposiciones del tratado de Locarno.

Por secretaría se toma la votación, anunciándose poco después que habían votado en favor del proyecto los delegados de Australia, Argentina, Dinamarca, España, Polonia, Portugal, Rumania, Turquía, Gran Bretaña, Italia, Alemania, Francia y Bélgica.

El delegado de Chile Sr. Edwards se abstuvo de votar. Los votos de los delegados de Alemania en contra del proyecto y de Francia y Bélgica en favor, no fueron tenidos en cuenta por tratarse de los países que intervienen en el conflicto.

En consecuencia el proyecto aprobado por unanimidad establece que Alemania ha violado el tratado de Locarno, al enviar fuerzas a la zona desmilitarizada del Rhin.

UNA CONFERENCIA ECONOMICA

LONDRES, marzo 19. — Los firmantes del tratado de Locarno han resuelto recomendar a la Liga de las Naciones que se convoque a una conferencia internacional económica y de desarme.

Telegrama de C. Urquiza al Dr. Laurencena

"Así se escribe la historia", le dice

Paraná, marzo 10. — El señor Cipriano de Urquiza, envió el siguiente telegrama al Dr. Eduardo Laurencena:

"Lamento que el dignísimo ex gobernador de Entre Ríos y actual senador nacional, nacido como yo en la provincia libertadora, se haya convertido en un franco pistolero, atemorizando a los angelitos que responden al Dr. Fresco, que tantos motivos de respeto a las libertades públicas ha dado. Así se escribe la historia."

LA EPIDEMIA DE VIRUELA EN LA P. DE ENTRE RIOS

PARANA, marzo 19. — Las autoridades sanitarias, desmienten que se hayan registrado casos de viruela en el departamento de Villaguay.

SE GESTIONA LA LIBERTAD DEL ESCRITOR T. MAROFF

El comité Pro Paz de América, de Córdoba, designó una delegación para que realice dichas gestiones en Bolivia

DECLARACIONES DE T. SORZANO

CORDOBA, marzo 19. — Los comités Pro-Paz de América y Pro-Exilados Políticos, designaron una delegación presidida por el Dr. Deodoro Roca, para que se dirija a La Paz (Bolivia) para prestarle ayuda jurídica y financieramente que necesite Tristán Maroff y tratar de conseguir su reinternación al territorio argentino.

LA PAZ, marzo 19. — El presidente de la república, Dr. Tejada Sorzano y el general Peñaranda, declararon que la vida del Sr. Tristán Maroff no corre peligro y que no se ha ordenado ninguna detención de dirigentes extremistas.

El general Peñaranda agregó que no existen gravísimos cargos contra él, como lo afirman las autoridades argentinas, pero que existe un proceso pendiente. Finalmente expresó que si las autoridades argentinas lo solicitan el gobierno boliviano le entregará un salvoconducto.

CAUSA INDIGNACION LA ACTITUD DE LA POLICIA CORRENTINA

CORRIENTES, marzo 19. — Ha causado general indignación la violenta y arbitraria actitud policial que desde hace 48 horas, están allanando domicilios de honorables familias en busca del doctor Oscar Creit, calificado como comunista y que lo reclama

Los Fraudes Cometidos en S. del Estero

Serán elevadas al Congreso las pruebas

SANTIAGO DEL ESTERO, marzo 19. — El Dr. Zanoni, apoderado general de la Unión Cívica Radical, presentó una extensa nota a la Junta Electoral Nacional, documentando el fraude cometido por el oficialismo en toda la provincia, durante los comicios del 1o. de marzo.

Hace constar en su presentación el Dr. Zanoni, que todo ello se ha cometido violando las expresas disposiciones del artículo 66 de la ley 8871 y termina pidiendo la anulación de los comicios y que se eleven al Congreso de la Nación, todos los documentos que acompaña para impugnar oportunamente los diplomas de

la sección especial de la policía de la capital federal.

En Busca de la Concordia



UN ULTIMO ESFUERZO. — Acaba de realizarse en Ginebra un último esfuerzo para la reconciliación italo-etíope. En uno de los intervalos de las recientes sesiones de la Liga en Ginebra, han sido sorprendidos por la cámara fotográfica el ministro Eden de Inglaterra y el señor Massigli, representante italiano. (Foto Keystone - Actualidad europea por avión)

Hoy se Espera en Londres Una Oferta Italiana Para Cesar la Guerra en Africa

Se anticipa que la propuesta de Mussolini estaría basada en el levantamiento de las sanciones económicas

LONDRES, marzo 19.—El Comité de los 13, que tiene a consideración el conflicto ítalo-etíope, ha sido citado para mañana a las 15.30 horas con el objeto de considerar las respuestas de Italia y Etiopía a las proposiciones de paz, formuladas por el consejo después de su reunión de Ginebra.

Extraoficialmente se anuncia que Italia hará llegar una propuesta a la Liga, en el sentido de cesar la guerra, con la condición de que le sean levantadas de inmediato las sanciones económicas, que fueron impuestas en el mes de noviembre último.

Si ello se confirmara, es decir que Mussolini formulara esa proposición, inmediatamente se citaría a los comités de los 18 y 52 a fin de que estudiaran y resolvieran de inmediato el asunto.

UN COMUNICADO ITALIANO

ROMA, marzo 19.—El ministerio de Guerra, ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

"El mariscal Badoglio telegrafía lo siguiente: "No hay novedades dignas de informar en ninguno de los dos frentes. Uno de nuestros aeroplanos de bombardeo del frente de la Eritrea fué alcanzado por una granada disparada por un cañón anti-aéreo, no obstante lo cual regresó a nuestra base a pesar de todo. Un tripulante resultó levemente herido."

UNA PROTESTA DE ETIOPIA

GINEBRA, marzo 19.—En la secretaría de la Liga, se informó que el Negus ha enviado una enérgica protesta a la Liga, denunciando que las tropas italianas durante el bombardeo a la región de Korem del día 18, destruyeron un avión utilizado por la cruz roja y que tenía en lugares visibles el escudo de esa entidad.

LOS PARTIDOS AMISTOSOS QUE SE JUGARON AYER

BUENOS AIRES, marzo 19. — Hoy se efectuaron varios partidos amistosos, entre equipos de primera división, obteniéndose los siguientes resultados:

Huracán 0, Atlanta 1.
Gimnasia 2, Quilmes 1
Platense 4, Tigre 2.
Talleres 3, Lanús 2.

Proseguirán el Escrutinio en Bs. Aires

Los radicales esperan descontar la ventaja que le llevan en Bahía Blanca

BUENOS AIRES, marzo 19. — Mañana proseguirá el escrutinio de las elecciones realizadas en la provincia de Buenos Aires para diputados nacionales, debiendo proseguirse con las mesas de Bahía Blanca.

El radicalismo espera descontar la actual ventaja que le llevan los conservadores en las restantes mesas de Bahía Blanca, pero no se duda que los oficialistas con el fraude cometido el 1o. y el 15 de marzo, volverán a repuntar.

Los radicales únicamente podrán confiar en que la Junta anule las mesas donde se lo denunciaron irregularidades. Si así ocurriera sería factible el triunfo radical por cerca de 10,000 votos.

EN CORDOBA

CORDOBA, marzo 19. — La Junta Escrutadora proseguirá mañana con el escrutinio de las elecciones nacionales realizadas el 1 y el 15 del corriente en toda la provincia.

No existe al respecto ningún interés por dicha tarea sino por haberse la diferencia de votos que habrá entre los radicales y los demócratas nacionales.

ASCENSOS EN LA POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, marzo 19. — Por el ministerio del Interior, apareció un extenso decreto de ascensos en el personal de la policía de la capital, asunto que, según rumores, causó la renuncia del jefe interino, capitán Danieri.

LOS SIGNATARIOS DEL PACTO DE LOCARNO HAN LLEGADO A UN ACUERDO

Por el mismo se establece que el pacto de ayuda franco-ruso será sometido a la Conferencia Internacional de La Haya

LONDRES, marzo 19. — Los jefes de las delegaciones de los países firmantes del tratado de Locarno, prosiguieron durante toda la mañana y la tarde en las negociaciones para llegar a un completo acuerdo.

Se sabe que la primera cláusula del acuerdo que se está tratando, establece que la Corte Internacional de La Haya deberá dictaminar sobre el pacto de ayuda mutua firmado entre Rusia y Francia.

Por la segunda cláusula se establece una zona desmilitarizada en la región alemana con la frontera con Francia y Bélgica.

Por la tercera de las cláusulas Inglaterra garantizará el cumplimiento del tratado de Locarno y por última parte del tratado se establece que Francia, Gran Bretaña y Bélgica, se consultarán periódicamente sobre las mejores medidas a adoptarse para garantizar las estipulaciones del tratado de Locarno.

ALEMANIA NO ACEPTARA LA PROPOSICION

LONDRES, marzo 19. — Von Ribbentrop, comentando el posible acuerdo entre los demás países signatarios del tratado de Locarno, y según los cuales se trataría de establecer una zona desmilitarizada en la frontera con Alemania y Bélgica, anunció que su país no la aceptará.

Agregó que Hitler aceptará esa proposición siempre que la zona desmilitarizada se haga efectiva también en Francia y Bélgica.

SE LLEGO A UN ACUERDO

LONDRES, marzo 20 (2 horas). — Esta madrugada después de una prolongada deliberación los delegados de los países signatarios del pacto de Locarno, establecieron las base siguiente para llegar a un acuerdo general entre Gran Bretaña, Francia y Bélgica:

1o.: Someter al Tribunal Internacional de La Haya, el pacto franco-ruso para que dictamine si sus estipulaciones violan el pacto de Locarno.

2o.: La creación de una zona desmilitarizada dentro del territorio de Alemania en su frontera con Francia y Bélgica, que se mantendrá solamente durante el tiempo que duren las negociaciones para la concertación de un nuevo tratado de defensa en reemplazo del de Locarno.

3o.: Gran Bretaña garantizará a Francia y Bélgica el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Tratado de Locarno.

4o.: Gran Bretaña, Francia y Bélgica se comprometen a realizar consultas periódicas sobre las medidas de seguridad de sus países.

Abstención del Ptdo. Radical en Corrientes

Sino se reforma la Ley electoral

Corrientes, marzo 19. — Es posible que si no se deja sin efecto la parte de la ley electoral que autoriza el "voto transeúnte", las autoridades de la Unión Cívica Radical, dispondrán que la agrupación no concurra a los comicios de renovación legislativa, para los que ha sido convocado el electorado para el 29 del corriente.

LOS VOTOS QUE HA OBTENIDO EL GBNO. NACIONAL

BUENOS AIRES, marzo 19. — Hasta el momento, han obtenido en todo el país los demócratas nacionales y los antipersonalistas 322.120 votos y la oposición 759.678.

Los votos de la oposición corresponden a los radicales, socialistas, demócrata progresistas y a los radicales de Tucumán.

Prosiguio el Escrutinio en la P. de Corrientes

El único interés que ha despertado esta tarea es la lucha entablada por la minoría entre radicales y Liberales

CORRIENTES, marzo 19. — La Junta Escrutadora Nacional prosiguió hoy con las tareas del escrutinio, obteniendo los siguientes resultados parciales:

LAVALLE	
Concordancia	3488
Radicales	655
Liberales	1299
MBURUCUYA	
Concordancia	1086
Radicales	353
Liberales	271
MERCEDES	
Concordancia	1721
Radicales	630
Liberales	1635
MONTE CASEROS	
Concordancia	1271
Radicales	506
Liberales	976
PASO DE LOS LIBRES	
Concordancia	1415
Radicales	377
Liberales	322
TOTALES GENERALES	
Concordancia	23310
Radicales	12894
Liberales	12293
En Blanco	1611

El interés que existe por el escrutinio ha quedado circunscripto a la posición de los partidos que disputan la banca asignada a la minoría, en donde el doctor Meabe, de tendencia radical tiene 12894 y el doctor Martínez, liberal, 12293.

La impresión general es que el triunfo por la banca de la minoría corresponderá al radical Meabe, por escaso margen de votos.

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana, creyéndose que terminará con esta tarea.

Interesa la Reunion de Los Diputados Radicales

En la misma deberán tratarse los proyectos de Intervención a varias provincias donde se han cometido fraudes

LA PRESIDENCIA DEL BLOQUE

BUENOS AIRES, marzo 19.—Se espera con gran interés en esta capital la reunión que efectuarán todos los legisladores radicales electos, pues además de la impugnación a los comicios de Mendoza, Buenos Aires, Corrientes y Santiago del Estero, se sabe que se comenzará el estudio de los proyectos de intervención a Santiago del Estero, Corrientes, Buenos Aires y Salta y otras provincias, cuyos gobiernos considera el radicalismo que han sido conquistados por medios irregulares y en base al fraude.

En esta misma reunión, como ya lo hemos anticipado, los legisladores radicales elegirán el presidente del bloque y sus secretarios, como así también a los candidatos que se sostendrán para integrar la mesa directiva de la cámara.

LA CONVOCATORIA EN SANTA FE

Están Pendiente de Ella los Partidos Políticos

Se Espera Una Decision de las Autoridades de la Intervencion Federal

Todos los comentarios dan vueltas alrededor de las posibilidades de los partidos

LAS ULTIMAS ENSEÑANZAS

"Pasada la nerviosidad expectante del escrutinio, el comentario da vueltas ahora alrededor de la convocatoria a elecciones provinciales de la cual nada puede decirse hasta ahora, en cuanto a fe... se refiere.

"No es sorprendente que la oposición ignore por completo cual el propósito oficial con respecto a dicha convocatoria. Pero hay motivos para considerar con alguna sorpresa, la unánime ignorancia de que dan muestras los dirigentes de la política oficial, en cuanto se toca dicho tema. Nadie sabe nada, nadie sospecha nada y nadie está en condiciones de anticipar ni siquiera un indicio

EL MAS PROFUNDO MISTERIO

La convocatoria a elecciones provinciales — que tanto interesa a Santa Fe — aparece por lo tanto envuelta en el más profundo misterio.

Y aunque se habla de convocatoria y se hacen cálculos sobre perspectivas que ofrecería en nuestra provincia una elección de gobernador, para nadie desaparece por completo, ni en los momentos de mayor optimismo, un interrogante planteado por el misterio que rodea este asunto: ¿Pero, habrá convocatoria?...

Porque ni siquiera sabemos eso. Se ignora hasta si existe el propósito, el deseo o la creencia de que es posible convocar en el transcurso de los primeros meses próximos; o si ha de ser necesario esperar hasta noviembre; o si, finalmente, no ha de haber elecciones este año.

Cuando se llega a la última consideración, se abandona toda posibilidad optimista y se concluye por aceptar, ya sin sorpresa, que en el caso de no haber convocatoria para 1936, será muy probable que no la haya hasta 1938. Esto último, crea de inmediato una atmósfera de resistencia. La sola idea de que no se convocará a elecciones, choca violentamente en el ánimo popular. Sin embargo, la experiencia enseña que no debemos sorprendernos nunca de nada, y mucho menos en los momentos políticos que actualmente vive el país.

LOS CALCULOS DE PROBABILIDADES

Las elecciones nacionales del primero de marzo, con respecto a cuyos resultados EL ORDEN informó con tanta amplitud como acierto, han servido para que los eternos calculadores de la política, que lo son el cien por cien de los que participan de las inquietudes de los partidos, comiencen a gastar papel, cubriéndolo de cifras.

El radicalismo del comité nacional, al triunfar en nuestra provincia, luchando contra el oficialismo, contra otra fuerza opositora de arraigo en muchos centros de población y con las perturbaciones internas que carcomían sus filas, ha puesto en evidencia y así lo ha entendido la opinión pública, que constituye un núcleo de voluntades capaces de expresarse en tal forma, que su acción se haga incontenible en próximos comicios.

Por su parte, el Partido Demócrata Progresista, aunque derrotado en las elecciones nacionales, aparece triunfando en tal número de departamentos, que puede exhibir de acuerdo a la representación electoral que corresponde a cada uno de ellos, un total de 28 miembros del colegio electoral, suerte que sin duda no se repetirá, pero que tiene características que es preciso recordar para cualquier cálculo que se haga más adelante.

El oficialismo, por su parte, termina las recientes elecciones, perdiendo la minoría, pero triunfando en menor número de departamentos que el radicalismo y el Partido Demócrata Progresista.

Y los cálculos para el futuro, deben hacerse a base de departamentos y electores. Hay que conseguir tantos triunfos como sean necesarios para asegurar la mitad más uno de los integrantes del colegio electoral.

EL PARTIDO DEMOCRATA

Con respecto al Partido Demócrata Progresista, se habla ya de una actitud de los dirigentes, destinada a librar al doctor Lisandro de la Torre, del compromiso que significa su candidatura a gobernador para las próximas elecciones. Proclamará nueva fórmula el partido?...

Se nombra ya al doctor Mario Antelo y se indica al doctor Augusto Morisot, para el segundo término. Pero al mismo tiempo, se considera que el Partido Demócrata Progresista, puede en las próximas elecciones, decidir la balanza en favor del radicalismo, como expresión democrática y opositora a la política del gobierno nacional, representada en Santa Fe, por la intervención federal.

En tal caso, los cálculos optimistas del radicalismo crecen velozmente. Ya no se puede dudar del triunfo, si se cuenta con el apoyo del Partido Demócrata Progresista, dispuesto a una actitud que no tendría otra finalidad que la de evitar el triunfo de la fórmula oficial, favoreciendo el triunfo de la oposición. Pero llegadas las cosas a este punto, vuelve a surgir una pregunta: ¿Habrá elecciones?... ¿Con qué grado de libertad?... ¿En qué fecha?...

Es indudable que la demora, como todas las demoras, no hace otra cosa que aumentar el interés y la nerviosidad de los que esperan. Y los que esperan — ya lo dijimos — son el cien por cien de los que conocen el nombre de los partidos y han votado alguna vez por unos y por otros.

Un Conjunto de Profesores y Alumnos de la Escuela



POSANDO PARA "EL ORDEN". — Un conjunto de profesoras y alumnas de la Escuela Industrial de Señoritas No. 6 que funciona en Barranquitas, establecimiento que hemos visitado, comprobando la rápida organización de los cursos correspondientes a este año

Ayer Fué Aprobado el Proyecto Para la Construcción de la Escuela "S. de Iriondo"

DIERON RESULTADO LAS GESTIONES REITERADAS HECHAS DESDE S. TOME

Conforme al anteproyecto aceptado por Obras Públicas, se invertirán en las obras 80.000 pesos nacionales

En varias ediciones anteriores nos hemos ocupado de las gestiones que se han realizado de parte de la sociedad cooperadora de la escuela Simón de Iriondo, de la vecina villa de Santo Tomé. Se trata, como se sabe, de una obra que está autorizada por decreto de las autoridades de la intervención nacional.

Recientemente las autoridades de la cooperadora entrevistaron al ministro de Hacienda Dr. Maciel, pidiéndole ordenara la iniciación de los trabajos.

SE APROBO EL PROYECTO

Las gestiones recientemente iniciadas han obtenido éxito. En efecto, en el día de ayer se reunió el directorio de Obras Públicas, aprobando el proyecto conocido y del que en oportunidad hemos informado. Será un moderno edificio llamado a llenar un verdadero vacío en la citada localidad.

EL COSTO DE LA OBRA

Se van a invertir en la referida obra la suma de $ 80.000. Ello dice por sí solo de la importancia de la misma. Constará el edificio de cinco aulas, bibliotecas, patio cubierto, salón de manualidades, casa para el director, comodidades distribuídas en dos plantas.

LOS TRABAJOS

En el directorio de Obras Públicas oficialmente se nos ha informado que apenas el ministerio de Hacienda apruebe el proyecto referido, se darán las órdenes necesarias para llamar a licitación, y de inmediato se iniciarán los trabajos.

Durante Una Clase de Bordado



EN PLENA TAREA. — Un grupo de alumnas de la Escuela Industrial de señoritas No. 6, en plena tarea, durante una de las clases de bordado a máquina

LOS CONCESIONARIOS DE SERVICIOS COLECTIVOS

La Esposa de C. Prestes



DURANTE UN INTERROGATORIO. — La esposa de Carlos Prestes, organizador y director de la última revolución brasileña, aparece aquí sometida a un interrogatorio por la policía, que le exige revelaciones sobre las actividades y vinculaciones de su esposo. (Foto Keystone)

UN DECRETO DIO AYER EL INTERVENTOR

La obligación de hacer operaciones de seguros en empresas solventes

En acuerdo de ministros, el interventor nacional doctor Carlos Brebbia firmó un importante decreto originario del ministerio de Gobierno cuyo titular es el doctor Joaquín F. Rodríguez.

Como se verá se soluciona una cuestión que no estaba reglamentada y que establece la ley 2449 en vigencia.

OBLIGACIONES DE CONCESIONARIOS

En sus considerandos, el decreto que nos ocupa, dice lo siguiente:

"Que la ley 2449, en su artículo 27 obliga a los concesionarios de servicios de transportes colectivos de pasajeros por los caminos de la provincia, a realizar operaciones de seguros, determinando que ellas deben efectuarse en compañías de solvencias reconocidas y autorizadas por el gobierno de la provincia; exigiendo además que las pólizas pertinentes deberán ser registradas en la Dirección de Obras Públicas, lo cual evidencia que es facultad del P. E. determinar las condiciones que deben reunir esas compañías de seguros que pretendan subrogar a los empresarios en las obligaciones que para ello emanen de los incisos a) y b) de la disposición citada; que la reglamentación a la ley 2449 oportunamente dictada, ha omitido establecer los requisitos que deben reunir las compañías de seguros, para que las pólizas pertinentes puedan ser inscriptas en la Dirección de Obras Públicas; que es de urgencia adoptar medidas precaucionales que garanticen el cumplimiento de las obligaciones que por el concepto arriba expresado contraigan las compañías aseguradoras, dada la finalidad y objetivo de la ley citada.

REQUISITOS A LLENAR

Y el decreto de la intervención nacional, en acuerdo de ministros, dice después que, por las razones apuntadas, se resuelve:

1o. — Las compañías de seguros, para subrogar a los concesionarios en las obligaciones que les impone la ley No. 2449, deberán estar autorizadas por el Poder Ejecutivo.

2o. — Para obtener tal autorización se requiere: a) Solicitarla por escrito al ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, acompañando copia legalizada de los estatutos si fuera Sociedad Anónima, y, en caso contrario, el contrato social; b) Acompañar certificado de haber depositado en el Banco de la Provincia de Santa Fe, $ 25.000 en efectivo o en títulos nacionales o provinciales, cuyo depósito no podrá ser retirado mientras existan en el territorio de la provincia operaciones pendientes de la Compañía. Cuando se efectúe el depósito en títulos éstos serán aforados de acuerdo a su cotización en la Bolsa de Comercio y cuando no haya cotización se tendrá en cuenta el valor de emisión de dichos títulos; c) Justificar estar inscripta en el Departamento Provincial del Trabajo a los fines de la ley 2449; d) Presentar al ministerio de Gobierno, Justicia y Culto un balance anual sobre la marcha de la sociedad y un informe y planilla mensual conteniendo la especificación de los seguros realizados en el mes y de las primas abonados en el territorio de la provincia.

3o. — Insértese, hágase saber y archívese".

FUE AMPLIO EL TRIUNFO EN E. RIOS

"Renunciaron" los dos candidatos de la minoria electos

PARANA, marzo 19. — La J. Escrutadora Nacional prosiguió en horas de la mañana con el escrutinio de las elecciones de diputados nacionales realizadas el 1o. de marzo, terminando con la misma.

Los resultados de los dos distritos escrutados fueron los siguientes:

LA PAZ	
Radicales	3019
Conservadores	3656
Socialistas	156

PARANA-CAMPAÑA	
Radicales	6195
Conservadores	3831
Socialistas	354
En blanco	1965

POSICION GENERAL	
Radicales	62152
Conservadores	41814
Socialistas	4695
Laboristas	1551
En Blanco	12066

En consecuencia, resultaron electos por la mayoría los candidatos de la Unión Cívica Radical, los que obtuvieron los siguientes votos:

Sanmartino 62153; Mihura con 62064; Artesiano 61994 y Horne 61969.

Por la minoría resultaron electos los diputados demócratas nacionales, señores: Radio con 41815 y Lavayen con 41538. Esta última posición le correspondía al señor Echebarne con 41671 votos, pero renunció conjuntamente con J. Medina, que obtuvo 41615, de acuerdo a lo resuelto por las autoridades partidarias, para que ocuparan las dos bancas de la minoría los señores Radio y Lavayen.

FALLECIO EL MAYOR P. PINTOS

BUENOS AIRES, marzo 19. — Hoy dejó de existir en esta capital el mayor retirado señor Pedro Pintos.

A Causas de las Sanciones

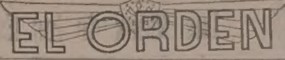


HAN VUELTO LOS MATEOS. — Esta foto ha sido obtenida en Milán. Se ven aquí muchos coches a sangre, los cuales han vuelto a aparecer por las calles de las ciudades italianas, como consecuencia de las anunciadas sanciones sobre el petróleo. Con esta vuelta al "Mateo", Italia economizará enormes cantidades de combustible, necesario para sus operaciones militares. (Foto Keystone - Actualidad europea por avión)

CON VEEDORES O SIN VEEDORES

No se ha Llegado a Contener el Fraude Electoral

NOTAS DEL DIA



INFORMACIONES

SANTA FE — SANTA FE, VIERNES 20 DE MARZO DE 1936.

LA PROVINCIA DE LOS CONSERVADORES SIGUE SIENDO UNA VERGUENZA

El pueblo ha perdido su confianza en las posibles sanciones que adoptaría el Congreso

NO HAY FRENO PARA EL FRAUDE

No escribimos sobre la marcha de las primeras noticias, porque los acontecimientos de la política nacional, se desarrollan ahora en un ambiente tal de sorpresas y contrasentidos, que se hace necesario avanzar con pie de plomo por el camino del comentario.

Ya se han difundido ampliamente los documentos oficiales producidos tanto por el veedor que el gobierno de la nación enviara a presenciar las elecciones de Buenos Aires, como por los ministros asistentes a la reunión en que hubo de escucharse el informe del doctor Figueroa, las conclusiones de éste y sus reservas de opinión.

EL INFORME DEL VEEDOR

Para concretar los alcances del parangón que vamos a hacer, ha de bastarnos tomar las seis páginas dedicadas por "La Prensa" de Buenos Aires a documentar el fraude y la violencia que se desataron en la provincia durante las elecciones complementarias del 15 del corriente; y pensar en la sorpresa con que el ciudadano que haya podido leer esas seis páginas, sin sentirse abrumado por la indignación y la pena, habrá acogido las palabras del informe del veedor que no vió absolutamente nada, porque una montaña de telegramas se le puso por delante y le fué materialmente imposible percibir qué era lo que estaba ocurriendo.

Porque el veedor llega, entre otras conclusiones tibias, a esa tan extraordinaria que él mismo se encarga de confesarle al Poder Ejecutivo de la Nación; le ha sido imposible, materialmente imposible, leer en las horas del comicio, el millar de telegramas de protesta que le fueron enviados. ¡Se sorprende el veedor!... Pero en cambio, no se sorprende nadie que haya podido con más suerte que él, experimentar la índole de métodos cívicos implantados en la provincia. Porque no se nos negará que ante el fracaso del veedor, tiene las características de un éxito ponderable, el de aquellos ciudadanos a quienes se vejó, se arrebató la libreta, se impidió votar, se metió presos o simplemente se expulsó del territorio provincial, por el crimen de ser opositores.

De semejantes tratos, no se salvaron ni diputados ni senadores de la nación. Y no ha de pensar sin duda el veedor, que el doctor Laurencena, por ejemplo, atajado por los "fiscales de calle", que deben ser conductores de los "votos trashumantes", se ha sometido por gusto al manoseo de que fué objeto, y del que a duras penas pudo zafarse más tarde.

LA RESOLUCION DEL GOBIERNO

Si el veedor, al producir un informe semejante abruma a la opinión pública de dolorosa sorpresa (hubo esperanzas de que el veedor tuviera buena vista) el Poder Ejecutivo de la Nación nos hunde en mayor perplejidad al pronunciarse sobre el informe.

Pasa los antecedentes al Congreso de la Nación. A ese mismo Congreso que ha permanecido y permanece desintegrado y de cuya constitución, por qué no decirlo, se duda mucho hasta este momento.

Será el Congreso quien estudie aquellas elecciones y se pronuncie con respecto a ellas. Todo lo ocurrido, carece de importancia. Y con el recuerdo de algunas otras provincias intervenidas sin congreso o con medio congreso, por decreto del gobierno nacional, se hacen más dignos de asombro los escrúpulos de orden constitucional en los cuales clava el pie el ministro del Interior, para resistirse a hollar una autonomía que le infunde quintales de respeto. ¡Las autonomías provinciales son intangibles!... ¿Puede dudarlo alguien?...

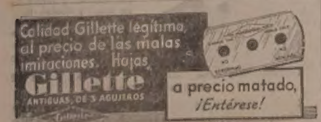
CON VEEDORES O SIN VEEDORES

De todo esto, algo le llega al pueblo. Es la certidumbre de que con veedores o sin veedores, el resultado no ya de las elecciones sino de eso que con nombre de elecciones se consuma en la provincia de Buenos Aires, ha de ser siempre el mismo.

Hubo elecciones el 5 de abril de 1931, y fueron anuladas porque triunfó la oposición. Hubo elecciones el 8 de noviembre, y a ellas no pudo concurrir la oposición, porque se había vetado a sus candidatos. Hubo elecciones el 3 de noviembre, y nuevamente fué burlada la oposición, consumándose un fraude escandaloso, como no habíase registrado jamás en nuestra historia política. Volvió a haber elecciones el 1o. de marzo, y la oposición no pudo votar, siendo preciso en vista de las anomalías fraudulentas que se habían cometido, convocar a elecciones complementarias en 256 mesas, verdadero record de anormalidad. Y se hacen las complementarias, con veedor, y se repite la farsa indecente del 5 de abril, del 8 de de noviembre, y del 1o. de marzo.

Todo esto, no solamente desmoraliza al electorado, sino que trabaja hondamente, en la tarea de socavar la confianza del ciudadano en las instituciones del país; reserva que debe sernos sagrada, por cuanto en ella reposan las esperanzas de los días futuros.

Apreciamos, en toda su medida, este dolor civil que soporta el país frente a los métodos puestos en práctica y convengamos en que no ha de perdurar en las páginas de nuestra historia, por ser indigno de ella, nada de todo lo que se haya pretendido construir sobre las inquietas arenas de la delincuencia electoral.



Un Aspecto Parcial de la Procesion de Ayer



DURANTE EL DESFILE. — Un aspecto parcial de la procesión realizada ayer, durante el desfile de la columna que recorrió las calles, partiendo de la Iglesia Catedral Nueva

Las Deudas de los Colonos por Concepto de Semillas

EL MINISTERIO de Instrucción Pública y Fomento ha elevado una comunicación al Banco de la Provincia y a sus agencias y sucursales, dándoles a conocer la resolución recaída en la gestión iniciada por dicho establecimiento para obtener una prórroga para el pago de las reudas de los colonos, a los que el gobierno ayudó dándoles semillas.

Dado el interés que tiene la resolución dictada, la damos a conocer.

Se autoriza al Banco de la Provincia de Santa Fe para que sus sucursales y agencias procedan a renovar las obligaciones contraídas por los colonos de acuerdo con la ley 2320 y hasta tanto puedan ser solventadas, con garantía prendaria.

Se autoriza igualmente al Banco Provincial de Santa Fe, para que sus sucursales y agencias procedan a la ejecución judicial de los demás, cuando las autoridades constaten la existencia de una mala disposición del deudor para cumplir con los compromisos contraídos.

Por último establece la autorización que la D. G. de Fomento Agrícolo-ganadera establezca los saldos adeudados en cada casa bancaria que integra la suma de $ 212.775.04, establecida por la contaduría general de la provincia.

Tal es la resolución que ha sido comunicada oficialmente al Banco de la Provincia.

LOS FRAUDES REGISTRADOS EN MENDOZA

BUENOS AIRES, marzo 19. — El delegado de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, que actuó en la provincia de Mendoza, Dr. Emilio Cipolletti, elevó un extenso informe al Comité Nacional, sobre las graves irregularidades registradas en los comicios del 1o. de marzo en aquel distrito.

El documento de referencia servirá a los legisladores para impugnar dicha elección cuando sea tratada en la Cámara de Diputados de la Nación.

APRESURAN LAS TAREAS DE COBROS

En la Municipalidad se han impartido las órdenes del caso

No obstante el feriado del día de ayer concurrió a su despacho el intendente comisionado municipal, señor Giavedoni, así como sus secretarios. Se ocuparon en las horas de la mañana en cuestiones administrativas, habiéndose redactado varias resoluciones de orden interno.

LA RECAUDACION

De acuerdo a las informaciones suministradas, la Intendencia ha dictado nuevas medidas para que se intensifique la tarea de la recaudación. Se desea que se cobren todos los impuestos. Para ello se han dictado todas las providencias necesarias en estos casos.

Las autoridades municipales han atendido varios pedidos de las sociedades vecinales en el sentido de que se realicen obras edilicias de importancia, las que se han prometido hacer a la mayor brevedad.

MEJORAS EN MATERIALES

De acuerdo a lo que oportunamente hemos informado, todos los materiales que estaban en desuso se están mejorando para colocarlos en condiciones que presten servicios. La mayoría de ellos se está utilizando ya.

INSPECCIONES

El personal de la sección respectiva de la Municipalidad ha practicado en el día de ayer una jira de inspección por los mercados y ferias de la ciudad. Para el cumplimiento de ordenanzas se han hecho varias notificaciones.

Falleció en Chile el Senador Dr. Gutiérrez

SANTIAGO DE CHILE, marzo 19. — Falleció a consecuencia de la enfermedad que venía sufriendo desde hace mucho tiempo, el senador Artemio Gutiérrez que contaba 76 años de edad.

Gutiérrez desempeñaba la presidencia del Senado de la nación.

Se Ha Producido Otro Conflicto Más

En Monje Tampoco Han Reconocido al Sindicato Obrero

La Oficina Regional del Trabajo ha logrado impedir varios conflictos que se planeaban en el sur santafecino

REINA COMPLETO ORDEN

Hemos informado ya de los conflictos obreros producidos en el departamento San Jerónimo entre los colonos con los obreros maiceros. Las gestiones que se han iniciado no han dado hasta ahora los resultados que se esperaban.

Los inspectores destacados por el Departamento Provincial del Trabajo llevan adelante las gestiones, habiéndose realizado varias reuniones, pero como los agricultores no aceptan reconocer el sindicato no se ha llegado a ningún acuerdo.

OTRO CONFLICTO

En Monje, localidad del departamento que nos ocupa, se ha producido un conflicto idéntico al que existe en Díaz y en Centeno. Las mejoras solicitadas por los obreros de Monje han sido aceptadas, menos el reconocimiento del sindicato.

Las últimas informaciones recibidas ayer decían que era posible que se llegara a un arreglo y que las gestiones estaban bien encaminadas por haberse logrado que varios colonos acepten todo el pliego, pero como no están todos debe ser realizada una reunión, de la que dependerá la solución.

EN LA ZONA SUR

La oficina regional del trabajo de Rosario ha logrado evitar varios conflictos que se estaban por producir entre obreros juntadores de la cosecha del maíz y los colonos de los departamentos Constitución y General López, quedando todo solucionado, de acuerdo a los informes oficiales.

Reina completa tranquilidad en todas las zonas agrícolas donde, como es público, se está levantando la cosecha de maíz que es de gran importancia.

LA VIGILANCIA POLICIAL

Para evitar cualquier hecho desagradable, las autoridades policiales del departamento San Jerónimo han establecido activa vigilancia en las colonias Díaz, Centeno y Monje, donde en los momentos existen huelgas. No se había registrado ayer ningún hecho desagradable, reinando completo orden en todas las citadas colonias. Los obreros federados se reunen diariamente, pero observan una actitud tranquila.

POR EL FERIADO LAS ACTIVIDADES FUERON NULAS

Como consecuencia del feriado del día de ayer, han sido nulas las actividades en las oficinas públicas. No se registraron actividades en la Casa de Gobierno ni en la Municipalidad, ni en el Puerto.

En la Casa de Gobierno se trabajó solamente en el Ministerio de Gobierno en la terminación del presupuesto provincial.

Reunióse la Junta Departamental del P. D. Progresista

Como estaba anunciado, realizó reunión la Junta Departamental del partido Demócrata Progresista, bajo la presidencia del secretario general doctor Emilio Sorhibal.

Después de explicado el motivo de la reunión, se pasó a tratar diversas cuestiones relacionadas con la situación partidaria.

Se adoptaron diversas resoluciones, entre ellas se aceptaron las reincorporaciones del doctor Rafael Villanueva y señor Ignacio Risso.

Por último se resolvió convocar a una reunión que tendrá lugar el día viernes próximo a las 21 y 30 horas. Se invitará especialmente a todos los secretarios de los comités seccionales y de distritos, a los delegados ante la Junta. En la referida reunión serán adoptadas importantes resoluciones para el partido, entre lo que se cuenta todo lo relacionado con las próximas actividades ante la lucha comicial provincial.

También Tropas Francesas



EL AVANCE EN RENANIA. — En esta foto puede verse un destacamento de tropas francesas, realizando operaciones recientemente en las proximidades de la región renana, maniobras indudablemente destinadas a ejercitar la defensa de la frontera. (Foto Keystone - Actualidad europea por avión)

Por la Libertad de Tristán Maroff

Con motivo de la detención y posterior envío a su país de origen, llevada a cabo por la policía de la Capital Federal, del conocido intelectual boliviano, Tristán Maroff, quien fuera hasta hace poco tiempo huésped de nuestra ciudad y ante el menosprecio que la libertad individual tan hecho supone, como así de la evidente injusticia que entraña tal desamparo y negación del más elemental derecho humano, la institución denominada "La Montaña", ha resuelto dirigir el telegrama que a continuación copiamos: "Señor Agustín P. Justo. Buenos Aires. "La Montaña", agrupación de Artes y Letras, protesta enérgicamente la entrega intelecual Tristán Maroff. — Santa Fe. Serafín Marsal, presidente — Miguel Espósito, secretario."

Actividades de la Casa de Gobierno

Se espera la resolución haciendo funcionar las escuelas nocturnas

El presidente del Consejo de Educación, doctor Pandolfo regresará en el día de la fecha de Mar del Plata, en donde, como se sabe, ha permanecido varios días.

ESCUELAS NOCTURNAS

Como se ha anunciado, este año funcionarán todas las escuelas nocturnas que fueron clausuradas durante el gobierno anterior. Para ello en estos días serán dictadas las providencias que corresponden.

El personal será reorganizado y a esos establecimientos se les dará una nueva orientación.

PAGO DE HABERES

El Consejo de Educación continuará en la fecha la tarea del pago a los maestros que no han cobrado todavía. Terminada esa tarea se iniciarán los pagos a los docentes que no descontaron sus haberes en los establecimientos bancarios. Para ello se cuenta con los fondos necesarios.

UN VECINO DICE COMO RECOBRO SU SALUD

A menudo la convalecencia, después de una enfermedad, se ... tarda y el paciente queda por ... sin fuerzas y energías ... de haber desaparecido los ... más agudos. En tales casos prevalece generalmente una condición anémica. La sangre, que debe llevar nueva vitalidad a todas las partes del cuerpo, no es capaz de cumplir con su cometido. ... de que pueda restablecer la salud y las fuerzas, hay que ... car la sangre.

"Por más de cinco años", dice el Sr. Gonzalo Hernández, ... empleado de Correos, "padecí una complicación de enfermedades que me dejaron en un estado tan deplorable que apenas podía atender a mi trabajo. Me sentía siempre cansado, sin deseos de trabajar, con dolores de estómago y de cabeza, mareos e inflamación de los riñones y del hígado.

"Seguí varios tratamientos para purificar la sangre y fortalecer los nervios, pero sin resultado apreciable, hasta que un médico de esta ciudad me recetó las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Después de unas tres semanas de tomar estas píldoras comencé a experimentar una sensación de bienestar, desconocida para mí desde hace mucho tiempo. Al paso ... la digestión ... con más ánimo y fuerzas. Los ... se calmaron notablemente después de seguir el tratamiento por unos 3 meses más, me encuentro hoy libre de las terribles ... lencias que tanto me habían ... lestado".

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se venden en todas ... farmacias.

HOY CONTINUARAN EL PARO

El Personal del F. C. S. F. Parará Dos Veces

DE 9 A 10 HORAS Y DE 16 A 17 CONTINUARA LA PROTESTA QUE REALIZAN

Si la empresa persiste en su actitud, será intensificado el movimiento

DESPRECIA LOS CONVENIOS

El feriado de ayer impuso una tregua a los paros de protesta que ha resuelto realizar el personal del Ferrocarril Santa Fe, protestando por el incumplimiento de los convenios sobre condiciones de trabajo por parte de la empresa y exigiendo al mismo tiempo, que se sujete a lo establecido en dichos convenios con respecto a las horas de labor.

Pero si el feriado hizo que la protesta no pudiera ejercitarse ayer, en cambio hoy se harán dos paros de una hora, en vez de uno como se había resuelto.

En efecto; se ha dispuesto interrumpir el trabajo de 9 a 10 horas, por la mañana, y de 16 a 17 horas, por la tarde. De este modo, la hora de protesta que debió cumplirse ayer, será aplicada a la empresa en el día de hoy.

POR UNA CAUSA JUSTA

Lucha el personal del F. C. Santa Fe, por una causa justa, teniendo frente a sus aspiraciones y derechos, la prepotencia recalcitrante de una empresa que ha puesto en evidencia en muchas oportunidades su falta absoluta de consideración para con el personal.

En momentos en que las condiciones de trabajo evolucionan hacia una humanización que les es indispensable, sino se quiere caer en la explotación y aniquilamiento del hombre de trabajo. La empresa del F. C. Santa Fe hace alarde de una insensibilidad irritante. La misma indiferencia egoísta que demuestra para con la ciudad, al perjudicarla en todas formas, y para las poblaciones a las cuales debiera prestar sus servicios, utiliza para con el personal. Encastillada en el goce de influencias obtenidas quién sabe por qué medios y a qué precio, rehuye ponerse a tono con reclamos que otras empresas han considerado justos y atropella convenios a los cuales prestó su conformidad cuando fueron discutidos.

El personal, no obstante la soberbia de semejante actitud, se mantiene dispuesto a ser inflexible y llevar adelante la lucha por la causa que defiende.

SE EXTENDERA EL MOVIMIENTO

Es propósito del personal del F. C. Santa Fe, extender el movimiento de protesta hacia otros sectores de las actividades del ferrocarril.

El gremio ferroviario, se muestra dispuesto a colabora en toda forma en esta campaña y la adhesión y solidaridad de los trabajadores del riel, habrá de manifestarse ampliamente si se hace necesario.

La inquietante testarudez de la empresa, motivará posiblemente un movimiento de vastas proporciones, ante el cual no habrá de detenerse el personal, en el convencimiento de que al exigir el cumplimiento de los convenios aceptados por la empresa, no hacer otra cosa que reclamar un derecho, del cual nadie podrá despojarle impunemente.

Los paros de una hora, continuarán, extendiéndose por lo pronto a otras reparticiones del ferrocarril, pero si es necesario, se llegará a tomar medidas más graves, para convencer a la empresa de que ya no es posible burlar los derechos del trabajador.

AZUCARES
Refinados pilé y Granulados en bolsas pancitos en cajones, cajas, cajitas de 1/2 y 1 kilo y empaquetado de 3 y 4
Impalpable en bolsas de 10 kilos
LOS PRECIOS MAS CONVENIENTES DE PLAZA
Consulten
RODRIGUEZ & ZAPATA
SANTA FE
Av. RIVADAVIA 3041. - U. T. 6765; S. T. 11672

CONSTRUCCION DE HORNOS
REPARACIONES DE TODA CLASE
HERRAJES
CEPILLADOS
PALAS - CABOS
TENDILLO - MICA
CANASTAS
MOLDES
ARTICULOS
Para PANADERIAS
BALDOSAS
Y LADRILLOS
REFRACTARIOS



SOLICITE LISTA GENERAL DE PRECIOS
JOSE M. NOGUÉ
URQUIZA 3029 — U. T. 4029 - S. T. 10439 — SANTA FE

Las Niñas de los Establecimientos Católicos



FORMANDO EN LA PROCESION. — Niñas de los establecimientos católicos de nuestra ciudad, formando en la procesión realizada ayer en honor del patriarca San José

Es Malo el Estado Sanitario de la Provincia

CONFORME es ya de público conocimiento, el mal estado sanitario reinante en algunas localidades de la provincia ha determinado la clausura temporaria de los establecimientos escolares que funcionan en las poblaciones afectadas por la aparición de focos epidémicos. A estar a las últimas noticias, el estado sanitario ha empeorado sensiblemente, pues se conocen ya varios casos de fiebre tifoidea y difteria, lo que ha producido la consiguiente alarma en los hogares.

En honor de la verdad cabe decir que desde el momento en que se tuvo conocimiento de los hechos, las autoridades sanitarias adoptaron las disposiciones necesarias para detener el desarrollo de dichas enfermedades, destacando en los puntos amenazados por la epidemia, personal provisto con los elementos preventivos, cuyos benéficos efectos no han de tardar en hacerse sentir, siempre y cuando, claro está, se cuente con la cooperación inteligente de los vecindarios.

La Cooperadora de la Escuela Patricio Cullen

Continúa sin luz la Avenida Facundo Zuviria, en su tramo de más intenso tráfico

OTRAS INFORMACIONES DE LOS HORNOS

El pasado sábado, en horas de la tarde, la Asociación Pro Escuela "Patricio Cullen" que agrupa en su seno a los más caracterizados vecinos del distrito Los Hornos, celebró una importante reunión presidida por el titular de la misma señor José Merino y actuando el secretario oficial.

Entre otras importantes resoluciones, la C. D. aprobó la de comprar útiles y libros para llenar las necesidades más apremiantes del alumnado indigente, así como adquirir una cantidad de los mismos para vender al precio de costo a los más pudientes.

Estas disposiciones que se adoptan en tanto la presidencia del Consejo Escolar de Educación manda de aquellos al colegio referido del material solicitado para no entorpecer la buena marcha de la enseñanza, se irán poniendo en práctica siempre que la necesidad lo requiera y mientras lo permita el tesoro de la benéfica institución.

EL ALUMBRADO PUBLICO—

La negligencia absoluta de las autoridades comunales nos obliga a tocar nuevamente un asunto que ya se cae de viejo, y que sin embargo, se hace cada día más necesario.

Nos referimos a la rectificación de los focos de la arteria principal entre las calles 20 a 24 Sin Nombre, cuya colocación por haberse hecho en tiempos que la hermosa barriada al norte del destacamento policial, era todavía una simple esperanza de lo que es en la actualidad.

Por estas circunstancias, las lámparas que hoy debían estar en las bocacalles y sobre la avenida asfaltada, se hallan sobre la vereda Este y a mitad de la manzana, no alumbrando en las horas que se hallan prendidas ni a los propios baldíos que vienen a beneficiarse.

Haría muy bien el señor comisionado municipal, ordenar la colocación de aquellos focos, en su debido lugar, evitando así el que se produzcan mayores accidentes que los señalados hasta hoy.

Otro tanto ocurre con las quintas Peña y Boteron, para las que ya se ha solicitado infinidad de veces la colocación de unos pocos focos, en atención a la población numerosa que las habita.

RIEGO Y RECOLECCION DE BASURAS—

Es motivo de protestas unánimes de parte de los vecinos, el que se haya olvidado tan pronto la dirección de la Maestranza de seguir el riego y continuar con la recolección de basuras que hasta hace un mes se hacía.

LOS YUYALES—

Grandes son los baldíos en los cuales los yuyos tienen campo de acción libre, propagándose en forma tan descarada, hasta los mismos frentes de los edificios, sin que manos generosas se acuerden de talar lo que sólo sirve de estorbo y afeamiento a la estética de la tan adelantada barriada.



La Epidemia de Parálisis en La Capital

Los médicos del C. de Higiene dicen que no existe

BUENOS AIRES, marzo 19. — El jefe de servicios médicos del Consejo Nacional de Higiene y otros destacados especialistas afirman que no hay motivo para hablar epidemia de parálisis infantil y tampoco consideran necesario clausurar momentáneamente los cursos escolares.

Agregan que la cifra de los enfermos registrados últimamente en los distintos establecimientos oficiales son normales y en cambio aconsejan una serie de medidas de profilaxis especialmente mucha higiene en las fosas nasales y cuidar la alimentación.

Bilanzone Será Enfrentando a E. De la Peña

B. AIRES 19 — Ha regresado de Rosario, ciudad de su residencia habitual, el sobresaliente púgil Alfredo Bilanzone, que estaba ausente de la capital desde poco después de su match con Antonio Fernández, el chileno que llegará también dentro de poco a Buenos Aires. Bilanzone, que se encuentra muy bien entrenado, proseguirá aquí su preparación para el combate que sostendrá a fines de este mes, probablemente el 28, con el español De la Peña, que hará en ese combate su debut.

INICIAN EL ESCRUTINIO EN SALTA

El radicalismo ha pedido la nulidad de los comicios

SALTA, marzo 19. — Mañana la Junta Escrutadora Provincial, iniciará el escrutinio de las elecciones provinciales realizadas el día 1o. del corriente en toda la provincia y durante las cuales se cometieron toda clase de fraudes contra la oposición.

Se descuenta desde ahora el triunfo de los Demócratas Nacionales por una gran diferencia de votos, debido a irregularidades a que nos referimos en líneas anteriores.

Se sabe que la Junta no tomará en cuenta la impugnación de dichos comicios formulada por las autoridades del radicalismo.

EL FRAUDE DE "LA CADENA"

SALTA, marzo 19. — El apoderado de la Unión Cívica Radical doctor Aráoz entregará mañana al Tribunal Electoral, más de 60 sobres firmados por los presidentes de mesas de filiación demócrata Nacional, que prueban la denuncia que hizo el Comité de la Provincia del fraude denominado "la cadena", realizado en los comicios del 1o. de marzo.

Deben Eliminar Esos Yuyales

HASTA hace muy pocos días era dado ver en todos los barrios a numerosos obreros municipales entregados a la tarea de limpiar los yuyales que habían invadido cuanto baldío existiese. En esa oportunidad celebramos el que por fin la comuna se hiciese eco de la documentada prédica de este diario, ya que era sencillamente deplorable el aspecto que ofrecían las zonas del municipio en las cuales los altos yuyales constituían la nota predominante.

A juzgar por la denuncia que nos llega, parece que esa tarea ha sido abandonada, existiendo lugares en los que los yuyos han logrado escapar a la ofensiva de las cuadrillas comunales. Tal el caso del camino Blas Parera, hasta la altura del Reformatorio de Menores, de cuyas cunetas se han enseñoreado yuyales de toda especie, por lo que sería de desear se procediese sin más tardanza a poner ese lugar en las condiciones debidas.

El B. C. Pellegrini Continúa Olvidado

HACIENDONOS eco de los justos deseos de los vecinos de los nuevos barrios del norte, el gobierno de la comuna ha dispuesto introducir notables mejoras en el servicio de alumbrado público, aumentando el mismo con un total de 250 focos eléctricos. Es, desde luego, una medida digna de ser aplaudida, ya que satisface una necesidad harto sentida de barriadas densamente pobladas y en las que cada día se advierten nuevos incrementos de progreso.

Pero no porque aplaudamos esa disposición hemos de guardar silencio frente a lo que viene ocurriendo con el boulevard Pellegrini, enteramente olvidado por las autoridades de la comuna, no obstante la insistencia con que este diario ha venido señalando sus necesidades más urgentes, entre las que ocupa un primer plano el alumbrado público más propio de una ínfima callejuela del suburbio que una calle céntrica cual lo es el boulevard Pellegrini.

¿Hasta cuándo, la municipalidad, lo tendrá en el olvido?

Los Universitarios Frente a los Fraudes de Buenos Aires

La Secretaría General del Centro de Estudiantes de Derecho, ha dado el siguiente comunicado a raíz de los fraudes perpetrados en el acto comicial último de la provincia de Buenos Aires:

"En cumplimiento de un deber ineludible, el Centro de Estudiantes de Derecho en defensa de los principios fundamentales de nuestra organización institucional, se dirige al pueblo argentino, para acusar a los culpables de la traición a las normas constitucionales dentro de las cuales debe encauzarse la conducta del gobierno y de los que pretenden llegar a él; adoptando así la posición de rebeldía y de combate que cuadra a la juventud universitaria.

Las llamadas elecciones realizadas en la provincia de Buenos Aires el domingo último, aleja de nuestro espíritu todo optimismo de legalidad y respeto a la soberanía del pueblo, burlada tan torpemente desde años a esta parte, transformando el sufragio, instrumento primordial de nuestro organismo estructurado en forma de derecho y única forma normalmente legítima de manifestación colectiva, en función subalterna, en medio de satisfacer denigrantes apetitos materiales, lo que constituye una irreverencia, un ludibrio al edificio constitucional de la República.

El gobierno actual con inconciencia suma y mala fé manifiesta destruye paulatinamente la tradición, la cultura y el civismo argentino, la idiosincrasia de un pueblo altivo que vivía tranquilo a la sombra tutelar de sus tradiciones heredadas, donde una constelación de héroes ha dejado como luminares que alumbran hasta la última visión del camino, donde las generaciones todas vengan a deletrear en sus obras los grandes conceptos de la vida ciudadana.

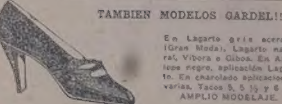
Diariamente recibirá usted recortes de diarios y revistas de todo el mundo, de cuanto asunto le interese si se subscribe por monedas a:
LOS RECORTES
AGENCIA INTERNACIONAL DE RECORTES PERIODISTICOS
Bmé. MITRE 670
U. T. Libertad 6716 — Bs. Aires

Nuevos modelos...
LA ESMERALDA
PLAZA ESPAÑA HUMBERTO Io. 2421 CASI ESQ. RIVADAVIA
S. T. 19681
U. T. 4163



Horma Apache, capellada corta. Muy cómodos: tacos 5 ½, 6 ½, 7 ½ y 8 ½. Verdaderos guantes para el pié. Horma que da gran realce y máxima elegancia

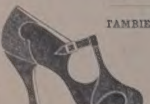
En muy fina cabritilla Francesa, muy suave. En muy fina piel charolada. En Antílope legítimo, negro o color. En Lagarto, Cocodrilo, Avestruz Lagarto gris acerado, en Tejidos Ultra Modernos.



TAMBIEN MODELOS GARDEL!!
En Lagarto gris acerado (Gran Moda). Lagarto natural, Víbora o Giboa. En Antílope negro, aplicación Lagarto. En charolado aplicaciones varias. Tacos 5, 5 ½ y 6 ½.
AMPLIO MODELAJE.



TAMBIEN MODELOS GARDEL!!
En Lagarto natural o gris acerado. En Víbora Giboa Legítima. En Antílope Negro con o sin aplicaciones Lagarto. Calidad SUPER FINA.



TAMBIEN MODELOS GARDEL!!
"LA ESMERALDA", presenta un regio surtido en Sandalias Ultra Modernas, lisas, labradas, caladas, a tiritas con o sin vistas plateadas. Id. toda plateada. Id. modelo Carioca. Id. modelo Cleopatra. Taco: 5 ½, 6 ½, 7 ½ y 8 ½.
LLEGARON LOS MODELOS EN PIEL GARDEL. NOVEDOSO
Calzado Muy Fino "Guante", "Oscaria" y Carlitos"
LEGITIMOS PATENTADOS
"LA ESMERALDA" HUMBERTO Io. 2421
S. T. 19681 — U. T. 4163

Historieta en Colores

El Orden

SANTA FE, VIERNES 20 DE MARZO DE 1936

AVENTURAS EN UN MUNDO SALVAJE

Por Luis Cazeneuve







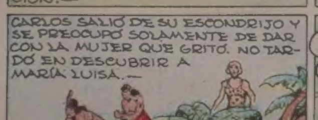




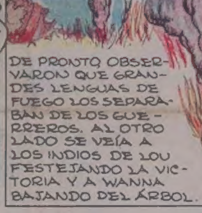














ABUELO PEREZ

Por Rea Irvin

























SANDOKAN

Dibujos de: **Guillermo Serrano**





















PIBERIAS

Por Dow Walling





